

	<u>Anexo 1: DECLARACIÓN DE LA POLITICA DE CALIDAD</u>	Hoja: 1 de 1
---	--	--------------

En Irura a 06.02.2017

El Sistema de Gestión de la Calidad de EUSKAL FORGING S.A., cumple con todas las exigencias normativas y legales vigentes así como con los requisitos de las normas ISO 9001:2015, EN 9100:2016, y EN 10025:2004 que le son aplicables.

La Gerencia de EUSKAL FORGING, S.A., teniendo presentes los riesgos de sus actividades y servicios en el desarrollo de su actividad se compromete a:

- Mejorar continuamente la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante el compromiso de calidad consistente de producto y servicio.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros que le sean de aplicación.
- Cumplir con los requisitos del cliente y aumentar su satisfacción.
- Comunicar, documentar, implantar y mantener al día una política de calidad que sea conocida, comprendida y desarrollada por todos los niveles de la empresa.
- Integrar la calidad en todos los niveles de la empresa, asignando funciones y responsabilidades.
- Promocionar el desarrollo de las personas.
- Promocionar las inversiones necesarias para desarrollar el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Garantizar que los trabajadores serán consultados, formados e informados y a que se promueva la participación.

Esta política, que estará a disposición de todas las Partes Interesadas, es el marco de referencia para establecer, revisar y garantizar el cumplimiento de los Objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad.

Esta Política será revisada anualmente por el Comité de Dirección en la Revisión del Sistema.

APROBACIÓN



Gerente: Iñigo Fernández Garate